LA CACICA GOBERNADORA DEL RESGUARDO INDÍGENA BARI DE CATALAURA

CERTIFICA:

Que se encuentran ajustados y aprobados para ser implementados en el Resguardo indígena Bari de Catalaura para la vigencia 2026, en el marco de la aplicación de la resolución N° 018858 del 2018, los 20 ciclos de menú, presentados por la nutricionista DIANA YANETH DURAN ORTIZ, identificada con cédula de ciudadanía número: 60436609, con matrícula profesional de nutricionista dietista MND 05659- Universidad de Pamplona, los cuales garantizarán la prestación del servicio de almuerzo preparado en sitio- APS a los niños, niñas, jóvenes y adolescentes reportados en la matricula en el SIMAT de la Institución Etnoeducativa Bari.

Dada en el resguardo Catalaura, comunidad Bari de Karikachaboquira, a los 03 días del mes de junio del 2026.

Cordialmente,

JUDITH AZOIRA SAGDABARA
Cacique Gobernador del Resguardo

Catalaura Elaboro y Reviso,
Jonatan Abostorona castillo
Rector Institución Etnoeducativa Bari-2025-2026